



## INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

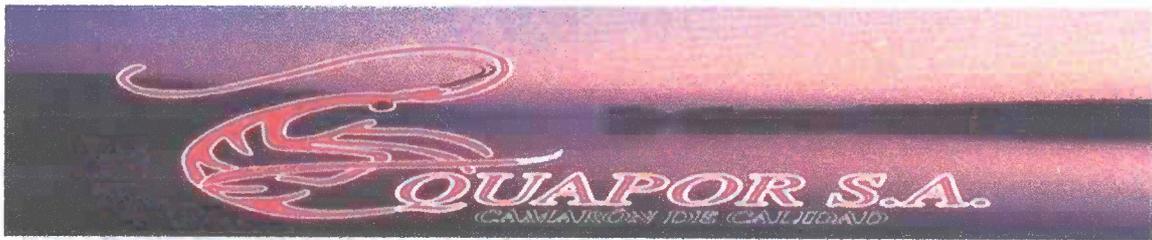
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **EQUAPOR S.A.**, elevo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, desarrollado durante el ejercicio económico correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en el Art. 26 de la Ley de Compañías.

Para su conocimiento y aprobación presento los siguientes Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

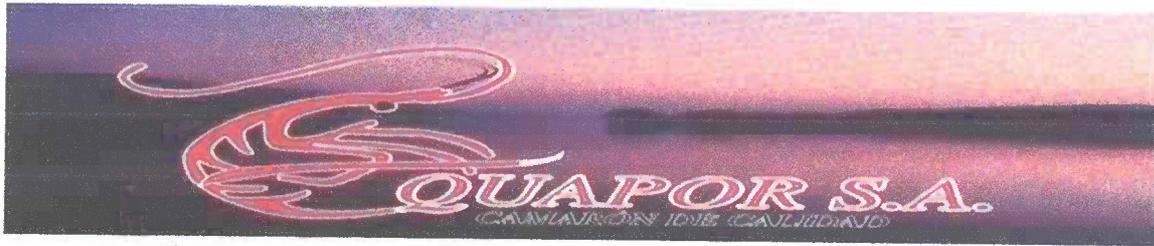
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las tareas inherentes a mi cargo, de tal manera que:

- La compañía no tiene ningún litigio legal por resolver.
- Las declaraciones mensuales y de Impuesto a la Renta se han realizado oportunamente al Servicio de Renta Internas.
- Estamos en proceso de obtener la devolución de Iva en compras por los insumos, servicios y activos adquiridos desde Septiembre de 2017 hasta 31 de Diciembre de 2018, teniendo al cierre del período 2018 un saldo por cobrar de \$ 28,640.04
- En la Superintendencia de Compañías la empresa se encuentra Activa y al día en sus obligaciones.
- Se ha pagado oportunamente la Ocupación de Playas y Bahías a la Subsecretaría de Acuacultura.



- En el año 2018, recibimos el oficio de parte de la Autoridad Ambiental, donde se señala la Conformidad de la Auditoria efectuada por la Ing. María Fernanda Ruiz Benavides por el período Junio 2015 a Junio 2017.
- En este Ejercicio Fiscal se contrató a la empresa Logaritmo Cía. Ltda. para que efectuó las provisiones actuariales de Jubilación Patronal y Desahucio del año 2018, procediendo a registrar este gasto como no deducible, de acuerdo a la normativa tributaria vigente.
- Cumplimos con la Normativa Laboral, con respecto al pago de Horas Extras, Días de Descanso, Vacaciones, Beneficios Sociales, etc.
- En Seguridad y Salud en el Trabajo, Equapor S.A. cuenta con:
  - Técnico de Seguridad y Salud, Ing. Angelo Asanza
  - Comité Paritario
  - Reuniones mensuales del comité
  - Plan de Emergencia y Contingencia
  - Inspecciones periódicas a todas las áreas del sector productivo a cargo del técnico.
  - Procedimientos para mantenimientos de Equipos y Maquinaria
  - Equipos de Protección Personal
  - Actos de entretenimiento
  - Capacitaciones
  - Fichas Médica Preocupaciones
  - Fichas Médicas Ocupacionales
  - Fichas Médicas Post ocupacionales
  - Charlas de Riesgos Psicosocial en el ambiente laboral
  - Inicio de la Implementación de los Programas Psicosociales
  - Inicio de la Implementación de los Programas de Alcohol y Drogas
- Se dotó de uniformes al personal de campo en el mes de Marzo 2018.
- En el mes de Septiembre, en el sector de producción se produjo el robó de camarón a la gabarra que los transportaba, el camarón siniestrado fue cubierto



por el seguro, excepto el 10% del valor facturado que es \$5537.89 por ser parte del deducible, valor que se cargó al gasto no deducible, porque Expalsa S.A. no entregó documento alguno.

Los resultados del ejercicio el año 2018 reflejan la totalidad de los ingresos, gastos y costos de operación. Los recursos fueron manejados de manera óptima, lo que permitió generar utilidades para los accionistas por \$75.722,23.

Los activos de la empresa han sido utilizados exclusivamente para generar ingresos y los pasivos están debidamente sustentados con la documentación que legaliza los mismos, las ventas se las realiza después de examinar precios en diferentes empacadoras y las compras se autorizan luego de la deliberación que realiza este departamento con respeto de los precios.

Señores éste es el informe con respecto a mi gestión durante al año 2018, quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza y el apoyo brindado, reafirmando mi compromiso de mejorar al alcanzar las metas planteadas.

Atentamente,

Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco

**GERENTE GENERAL.-**